

A través de una declaración aprobada por unanimidad durante la Sesión del 4 de julio, la Legislatura porteña expresa su pesar y acompaña a los familiares en su sentimiento al conmemorarse el 19º aniversario del brutal atentado terrorista a la sede de la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA), perpetrado el 18 de Julio de 1994. El texto de la declaración también expresa que el Poder Legislativo de la Ciudad se solidariza con los familiares y amigos de las víctimas que siguen a la espera de justicia. El autor de la iniciativa es el Diputado Claudio Presman.

En los fundamentos de la declaración se recuerda: “Han pasado 19 años del brutal atentado a la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA), perpetrado el 18 de Julio de 1994 a las 09.53 Horas.- El mayor atentado de la historia contra la Nación Argentina, que conmovió a nuestro pueblo, dejó un saldo de 85 personas fallecidas y 300 heridos.- La justicia Argentina, a través de sus fiscales, ha acusado formalmente a altos funcionarios de la República Islámica de Irán por la organización del atentado, y al grupo terrorista Hezbollah por su ejecución”.

También se explica que hace aproximadamente un mes, el Fiscal especial para la investigación del atentado, Alberto Nisman acusó a Irán de "infiltrarse" en varios países de Sudamérica e instalar allí estaciones de inteligencia destinadas a cometer, fomentar y patrocinar actos terroristas.

El Diputado Presman, que también es Secretario de Congreso Judío Latinoamericano, sostudo: “Han pasado 19 años de impunidad que todavía permiten a asesinos disfrazados de funcionarios públicos andar en libertad, ignorando que fueron cómplices de acciones repudiables desde todo punto de vista. Resulta difícil entender, si es que ello es posible, como algunos seres humanos fueron capaces de entregar la vida de sus pares, hermanos, conciudadanos, y compatriotas”.

Los fundamentos de la declaración destacan el continuo accionar ejercido a través de distintos organismos del Estado como manifestación una inquebrantable voluntad de continuar la lucha

que nunca fue abandonada. “Este es el camino por el que debemos seguir transitando, bajar los brazos no es una opción”.

“Resultará muy dificultoso encontrar la verdad –dicen los fundamentos- si no nos encontramos todos unidos en esta causa que requiere una amalgama abarcativa de todas las ideologías político partidarias, que vele por el deseo de garantizar los derechos más sagrados de todos: el derecho a la vida y a la justicia. El atentado a la Asociación Mutual Israelita Argentina, no dejó un saldo 85 judíos asesinados sino uno de 85 argentinos”.

El texto aprobado por los legisladores concluye: “Asimismo expresamos nuestra solidaridad para los familiares de las víctimas y la renovación de nuestro compromiso por el esclarecimiento de la causa”. La Diputada Raquel Herrero presentó un proyecto en el mismo sentido.